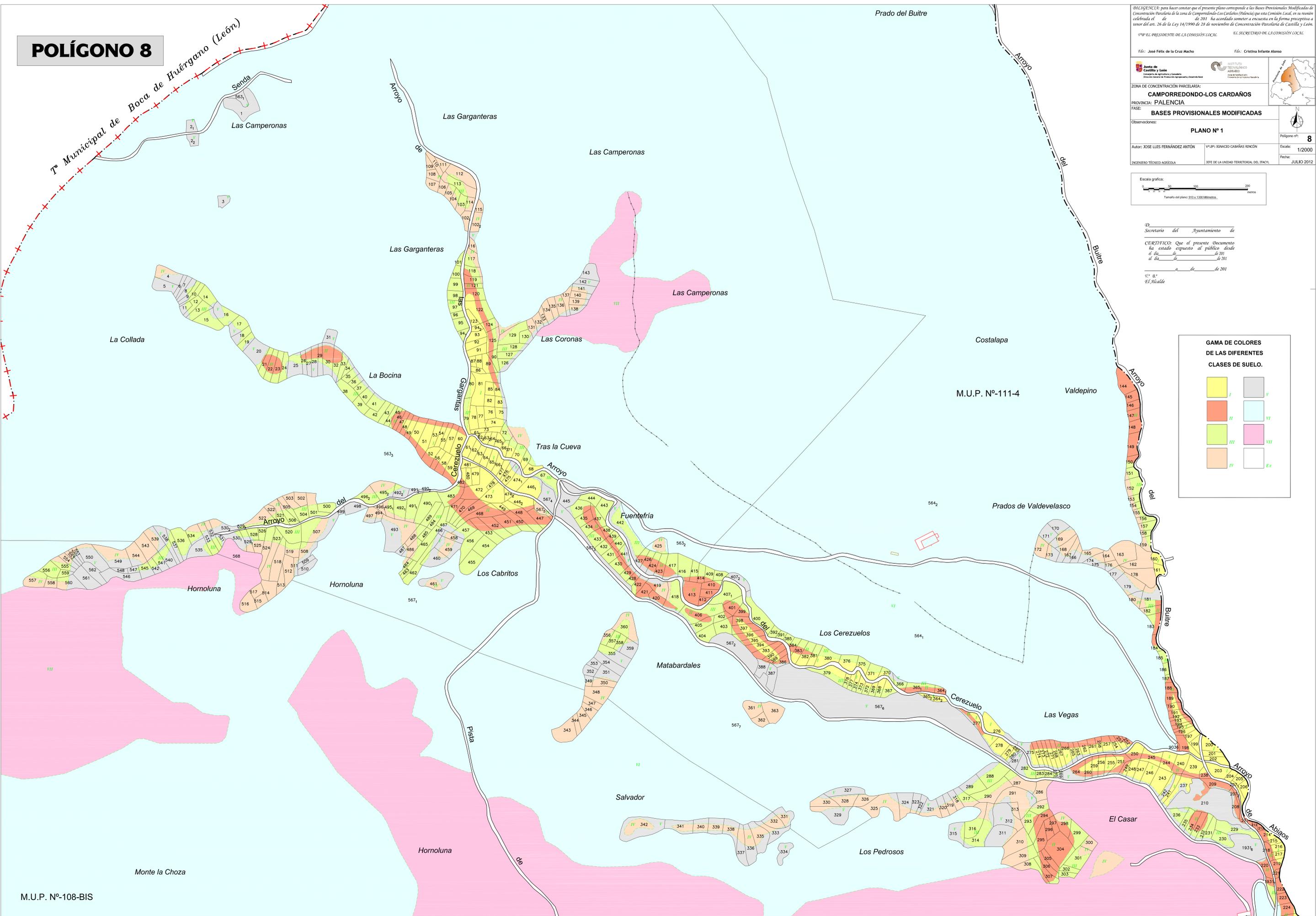


# POLÍGONO 8



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales Modificadas de Concentración Parcelaria de la zona de Camporredondo-Los Cardaños que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el día de de 2011 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.  
 1º y 2º. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL.

Fdo.: José Félix de la Cruz Macho Fdo.: Cristina Infante Alonso



ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:  
**CAMPORREDONDO-LOS CARDAÑOS**  
 PROVINCIA: PALENCIA

FASE:  
**BASES PROVISIONALES MODIFICADAS**

**PLANO N° 1**

Autor: JOSE LUIS FERNÁNDEZ ANTON VP.º: IGNACIO CABAÑAS RINCÓN  
 INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL TACAL



Observaciones:  
 Secretario del Ayuntamiento de  
 CERTIFICADO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de de 2011 al día de de 2011  
 1º y 2º. EL Alcalde

**GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO.**

	I		V
	II		VI
	III		VII
	IV		Ex

M.U.P. N°-108-BIS